

# Juventud: ese deseo de ciudad

Manuel Canales

**L**as siguientes reflexiones intentan aproximarse a lo que identifiqué como demanda de ciudadanía entre los jóvenes.

a) La cuestión de la ciudadanía es una tensión constante en el hablar de los jóvenes sobre los temas públicos. No es necesariamente el lugar privilegiado desde el que se habla, o al que se quiere llegar hablando. Pero está ahí, recorriendo la conciencia pública juvenil —articulada con el deseo de verdad y de futuro—. Hablar sobre lo público entre los jóvenes refiere siempre al problema de la ciudad desconocida, de la política enajenada (lo público). Es poner entre paréntesis, por ser de otro, el tema de la conversación. Y no pocas veces, hablar de temas públicos tiende a parecer un intento de borrar las barreras que distancian lo público de los (ciudadanos).

El habla juvenil sobre temas públicos, deja puesta, a la espera de una modulación, el deseo de ciudadanía. Deseo y, en esta vuelta, expectativa.

b) La demanda juvenil por la ciudad viene de lejos; desde los primeros gestos juveniles públicos de estos años.

*Santiago del Nuevo Extremo* hará el himno a la ciudad perdida; el elogio triste del deseo de ciudad. (Mientras, los estudiantes del Pedagógico soñaban con tomarse la calle, y despertaban en alguna comisaría del centro).

*Los Prisioneros* harán el intento de sacarse el deseo ciudadano. De borrarlo también de su memoria, de sus padres. Asumirán la extranjería social —el sobrar— como lugar paradójico desde donde hablarle a la ciudad, como en despedida, como en distancia. (Mientras, la juventud popular hará protesta y ocupará sus calles, apropiándose como en una guerra, y como en una fiesta).

c) “El 5 de octubre la gente se tomó las calles”. El 5 de octubre la gente habría querido.

## Pertinencia que se diga

Lo que llamo demanda ciudadana, pues tal me parece el lugar al que la conciencia se dirige cuando habla, canta o se expresa en los modos anteriores, coincide con el *in-pu* básico del sistema político: la legitimidad. En un punto límite, que conecta legiti-

dad del sistema político con la validez del orden social.

Y ese es, precisamente, uno de los dilemas de un sistema político que quiere legitimarse (para un orden social que quiere validarse política y democráticamente): por un lado, requiere de la inscripción de los ciudadanos en la comunidad política que quiere fundar; por el otro, al apelar a esa identidad política en los sujetos, activa necesariamente el proceso ideológico en que se desarrollan las específicas visiones y versiones de la ciudadanía de los diversos grupos sociales. Activado ese proceso, el sistema político gana en legitimidad lo que pierde en libertad para discernir lo pertinente y lo postergable en el momento de la transición; en otros términos, debe responder a demandas adicionales a las del puro orden constitucional, a las necesidades de “sentido” estrictamente necesarias para la “transición”. Por ello, desde el sistema político se hablará a veces en el lenguaje “democracia/dictadura”; y a veces en el lenguaje “derecha/centro/izquierda” (tal: dictadura/centroderecha; oposición/pueblo u oposición/centro/centro, etcétera).

La pertinencia de lo que se diga políticamente en esta coyuntura, tiene

que ver más o menos directamente con el modo en que se resuelve esta tensión.

## Posibilidad y exigencia

En el caso de la conciencia juvenil, el problema de la ciudadanía es de una complejidad adicional para el sistema político. Ligada al hecho obvio de no haber participado de las tradiciones políticas que dieron forma —definieron, orientaron— la democracia chilena. En ese sentido, su demanda ciudadana no está dotada de las tradiciones (anteriores o renovadas) que le permitan inscribirse en el consenso democrático. Por ello, su aproximación a la ciudadanía es inestable: intensa a veces, prescindente otras; con conciencia soberana a veces, como extrañas otras; como un deber o como un deseo; como un poder o un no-saber; en silencio o a gritos.

El sistema político tiene en esto una posibilidad y una exigencia.

Una exigencia en tanto en la adscripción juvenil a la legitimidad democrática se juegan parcialmente las condiciones de su reproducción. Si el sistema político no logra generar algún modo de conciencia democrática —no sólo como aquel deseo en tiem-

pos dictatoriales- operante, dirigente, deberá constantemente arbitrar soluciones de emergencia al déficit de legitimidad. Campanas. Y apostar a que lo público=publicidad. Pensable, pero no recomendable.

Una posibilidad, que resulta de la sincronía entre el ingreso a la vida pública que caracteriza a la condición juvenil, y el hecho del regreso a formas democráticas del orden político. La demanda por la ciudadanía -por la plenitud de derechos- es constitutivo de lo juvenil, y en Chile aparece redoblada por la experiencia autoritaria que ocupó (hace dieciséis años, desde siempre) la ciudad.

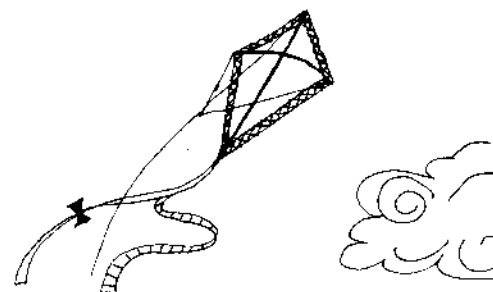
La posibilidad es una pregunta abierta (de respuesta política): ¿Cómo dar lugar al encuentro entre la demanda ciudadana juvenil con la producción del orden democrático?

**A toda hora**

Intento una primera aproximación a dicha pregunta a partir de dos cursos posibles.

Por un lado, parece necesaria una oferta ideológica de mayor alcance y desarrollo que las propuestas disponibles. Esto es, asumir que un orden democrático no se legitima sólo con la promoción de sus mecanismos formales, del elogio de la discusión-para-el-consenso. En otros términos, que hay que volver a introducir -como relato, como cuento- la historia en la política: el sentido de las experiencias sociales, el modo en que se vive la llamada "vida social" o la "condición social". Tan obvio como que el deseo democrático no es el único deseo (social) de la gente. Y la articulación de esos deseos sólo es posible en los cuentos o relatos históricos. Y así, hablar de política debe volver a significar hablar de la vida social, del mundo histórico, de las vivencias sociales y de las crónicas que de ellas se van escribiendo en las conversaciones, en los cancioneros, en las manifestaciones (y todas las manifestaciones son de un sujeto que quiso decir).

Por el otro, por las alamedas, parece posible la invitación a entrar a la



ciudad. Enviar las señales suficientes que permitan al joven marcar la diferencia: reconocerse como ciudadano al que le devuelven -soberano- la ciudad. Pues la conciencia de extranjería (o prisionera) no fue una ilusión sin referente. La experiencia colectiva de la exclusión/reclusión, de haber sido expulsados o impedidos de entrar, es quizá uno de los significados públicos más extendidos de dictadura. Esa experiencia colectiva es la que termina: entrar a la ciudad es figurativamente recuperar soberanía. Que la ciudad no es prestada -a ciertas horas, para usos- que la ciudad es de nuevo de todos. A toda hora, como costumbre. (X)

